

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA JUMONTSA S.A. DE C.V.
C. JUAN MONTERO GARCIA
AVENIDA LAS AMERICAS
NO.2 LOCAL 10,
COL. ELECTRICISTAS, VERACRUZ.

PRESENTE.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la fracción II del artículo 40, 41, 42, primer párrafo del artículo 43 y artículo 44 de la ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con ellas del Estado de Veracruz y el artículo 75 de su reglamento, el **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOMATLÁN, VER.** Con Domicilio en Col. Centro S/N C.P. 94170, lo convoca a participar en el procedimiento de contratación mediante la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** para la acción **DOP-INV3P-FORTAMUNDF/2025301860212** Con Número de Obra **2025301860212** bajo la modalidad de precios unitarios que se denomina:

CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.

Los participantes deberán estar debidamente registrados antes del **ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** que se llevara a cabo el **06 de febrero de 2025 a las 09:00 HRS.** En la oficina de la Dirección de Obras Públicas.

Los participantes se deberán de sujetar a las condiciones siguientes:

ESPECIFICACIONES: CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.

.De acuerdo al anexo técnico.

FORMA DE PAGO: Se realizará pago de acuerdo a estimaciones presentadas debidamente requisitadas y el finiquito total de la obra con sus respectivas retenciones.

LUGAR DE LA OBRA: TOMATLÁN

VISITA DE OBRA: Se efectuará el día **04 de febrero de 2025** del presente año, a las **09:00 HRS.** En las oficinas de la dirección de Obras Públicas, ubicadas en el Palacio municipal de Tomatlán, Ver.

GARANTÍA: El contratista entregara fianza de anticipo, cumplimiento y de vicios ocultos.

Se le percibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a una suspensión no menor de un año como contratista del Municipio de Tomatlán, Ver, con base en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La construcción de la obra será con recursos del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) Ejercicio 2025.**

A efecto de proceder a la selección de propuestas, le solicitamos nos presente o remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada (se anexan bases de Invitación a cuando menos tres personas). Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al domicilio antes citado o al teléfono 273 732 2510.

ATENTAMENTE

Tomatlán, Ver., 03 de febrero de 2025

LIC. JOSE MIGUEL ARGUELLO LICONA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

2022-2025

Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N, Col. Centro, C.P. 94170. Tomatlán, Veracruz.



EDIFICACIONES Y CONSTRUCTORA ARVIARSA S.A. DE C.V.
C. ARTURO VILLARRUEL ARELLANO
BOSQUES DE CEIBA NO. 373,
COL. TEJERIA, VERACRUZ, VER.

PRESENTE.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la fracción II del artículo 40, 41, 42, primer párrafo del artículo 43 y artículo 44 de la ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con ellas del Estado de Veracruz y el artículo 75 de su reglamento, el **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOMATLÁN, VER.** Con Domicilio en Col. Centro S/N C.P. 94170, lo convoca a participar en el procedimiento de contratación mediante la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DOP-INV3P-FORTAMUNDF/2025301860212** Con Número de Obra **2025301860212** bajo la modalidad de precios unitarios que se denomina:

CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.

Los participantes deberán estar debidamente registrados antes del **ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** que se llevara a cabo el **06 de febrero de 2025 a las 09:00 HRS.** En la oficina de la Dirección de Obras Públicas.

Los participantes se deberán de sujetar a las condiciones siguientes:

ESPECIFICACIONES: CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.

De acuerdo al anexo técnico.

FORMA DE PAGO: Se realizará pago de acuerdo a estimaciones presentadas debidamente requisitadas y el finiquito total de la obra con sus respectivas retenciones.

LUGAR DE LA OBRA: TOMATLÁN

VISITA DE OBRA: Se efectuará el día **04 de febrero de 2025** del presente año, a las **09:00 HRS.** En las oficinas de la dirección de Obras Públicas, ubicadas en el Palacio municipal de Tomatlán, Ver.

GARANTÍA: El contratista entregara fianza de anticipo, cumplimiento y de vicios ocultos.

Se le percibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a una suspensión no menor de un año como contratista del Municipio de Tomatlán, Ver, con base en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La construcción de la obra será con recursos del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) Ejercicio 2025.**

A efecto de proceder a la selección de propuestas, le solicitamos nos presente o remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada (se anexan bases de Invitación a cuando menos tres personas). Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al domicilio antes citado o al teléfono 273 732 2510.

ATENTAMENTE

Tomatlán, Ver., 03 de febrero de 2025


LIC. JOSE MIGUEL ARGUELLO LICONA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

TOMATLÁN, VER.
2022-2025



Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N, Col. Centro, C.P. 94170. Tomatlán, Veracruz.



HUATUSCO CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V.
ING. JOSE ALBERTO CONTRERAS RODRIGUEZ
CALLE 3 NORTE NO. 319,
COL. CENTRO,
HUATUSCO DE CHICUELLAR, VER.

PRESENTE.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la fracción II del artículo 40, 41, 42, primer párrafo del artículo 43 y artículo 44 de la ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con ellas del Estado de Veracruz y el artículo 75 de su reglamento, el H. **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOMATLÁN, VER.** Con Domicilio en Col. Centro S/N C.P. 94950, lo convoca a participar en el procedimiento de contratación mediante la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** para la acción **DOP-INV3P-FORTAMUNDF/2025301860212** Con Número de Obra **2025301860212** bajo la modalidad de precios unitarios que se denomina:

CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.

Los participantes deberán estar debidamente registrados antes del **ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** que se llevara a cabo el **06 de febrero de 2025 a las 09:00 HRS.** En la oficina de la Dirección de Obras Públicas.

Los participantes se deberán de sujetar a las condiciones siguientes:

ESPECIFICACIONES: CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.

.De acuerdo al anexo técnico.

FORMA DE PAGO: Se realizará pago de acuerdo a estimaciones presentadas debidamente requisitadas y el finiquito total de la obra con sus respectivas retenciones.

LUGAR DE LA OBRA: TOMATLÁN.

VISITA DE OBRA: Se efectuará el día **04 de febrero de 2025** del presente año, a las **09:00 HRS.** En las oficinas de la dirección de Obras Públicas, ubicadas en el Palacio municipal de Tomatlán, Ver.

GARANTÍA: El contratista entregara fianza de anticipo, cumplimiento y de vicios ocultos.

Se le percibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a una suspensión no menor de un año como contratista del Municipio de Tomatlán, Ver, con base en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La construcción de la obra será con recursos del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) Ejercicio 2025.**

A efecto de proceder a la selección de propuestas, le solicitamos nos presente o remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada (se anexan bases de Invitación a cuando menos tres personas). Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al domicilio antes citado o al teléfono 273 732 2510.

ATENTAMENTE

Tomatlán, Ver. A, 03 de febrero de 2025


LIC. JOSE MIGUEL ARGUELLO LICONA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N, Col. Centro, C.P. 94170. Tomatlán, Veracruz.



ACTA DE VISITA A LA OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES

RELATIVO A LA OBRA No. 2025301860212 CON NUMERO DE LICITACIÓN DOP-INV3P-FORTAMUNDF/2025301860212 DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.

En Tomatlán, Ver. Siendo las 09:00. Del día 04 de febrero de 2025, reunidos en la oficina de la dirección de obras públicas, los C. Ing. Antonio Flores Cancino, Lic. Piedad Hernández Ramos, C. P. Miriam Denisse Nepomuceno Cabrera, la C.P. Ana Ramírez Hernández, la Lic. Orlando De Felipe Pulido y el Lic. José Miguel Arguello Licona, quienes fungen como Presidente Municipal, Sindico Único, Tesorera Municipal, Regidora Primera y Secretario del H. Ayuntamiento y Director de Obras Públicas, todos servidores públicos e integrantes del Comité para la Adjudicación de Obras Públicas y Servicios relacionados con ella y la Lic. Lourdes Maritza Contreras Rivera, representante de la Contraloría Interna Municipal, y los contratistas CONSTRUCCIONES E INGENIERIA JUMONTSA S.A. DE C.V. representada por el C. JUAN MONTERO GARCIA, la empresa EDIFICACIONES Y CONSTRUCTORA ARVIARSA S.A. DE C.V. Representada por el C. ARTURO VILLARRUEL ARELLANO, y la persona Moral HUATUSCO CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V. Representada por el ING. JOSE ALBERTO CONTRERAS RODRIGUEZ, habiendo recorrido en primera instancia el sitio donde se va a realizar la obra, para posteriormente reunirse en la oficina para comentar y aclarar todas las dudas con respecto a la obra CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.

ACLARACIONES DE LA DEPENDENCIA A LOS PARTICIPANTES

1. Todos los participantes deben dar estricto cumplimiento a lo estipulado en las bases de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DOP-INV3P-FORTAMUNDF/2025301860212, en cuanto a los tiempos programados de disponibilidad de la maquinaria y equipo, así como el calendario de ejecución de los trabajos.

2. Los importes correspondientes a los precios unitarios que se asienten en la propuesta del catálogo de conceptos deberán expresarse en forma numérica y con letra.

3. El licitante deberá presentar firmadas en cada una de sus hojas la propuesta técnica y económica, cabe señalar que de no hacerlo se descalificará la propuesta presentada, así como, la propuesta se deberá presentar en disco compacto.

4. Al analizar sus precios unitarios y en consecuencia su propuesta deberán considerar: costos reales, ubicación de la obra, el clima, la topografía, los accesos y tomar debida nota de las condiciones especiales de la región, tales como, ubicación de los bancos de materiales pétreos y el tratamiento que requiera, así como los industrializados que se utilicen en el proceso constructivo y la disponibilidad de la mano de obra en la región, los índices y tiempos de precipitación pluvial, la permanencia de neblina, ya que cualquier variación respecto a las consideradas en su propuesta, no será motivo de reclamaciones o peticiones de nuevos precios unitarios o bonificaciones.

5. Se aclara a todos los participantes, que los bancos de materiales pétreos a utilizar serán analizados y propuestos por la empresa contratista, así como los destinados para desperdicios, cuyos resultados serán entregados oportunamente a la unidad general de servicios técnicos, a efecto de verificar la calidad de los mismos.

6. Con referencia a la calidad y de las establecidas en la normatividad en vigor, se informa a todos los participantes el cumplimiento de las disposiciones descritas a continuación:

- I. Las empresas contratistas deberán presentar las pruebas de laboratorio pertinentes.
- II. No se autorizarán el inicio de los trabajos sin la aprobación de la supervisión de obra.
- III. Para el pago de estimaciones se deberán presentar las pruebas de laboratorio (según sea el caso).

7. Se informa que cada estimación deberá acompañarse de la siguiente documentación: números generadores, notas de bitácora, reporte fotográfico, pruebas de laboratorio, Estado de avance físico-financiero, firmados y/o

Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N, Col. Centro, C.P. 94170. Tomatlán, Veracruz.



rubricados, por la empresa constructora y residencia de obra, según se indica en los art. 2 fracción XVI y 65 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con ellas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

8.- Para la ejecución de los trabajos en los diferentes conceptos de obra deberá considerar el señalamiento necesario y suficiente. A fin de prevenir accidentes en el perímetro e interior donde se ejecuta la obra

9.- Al término de los trabajos, se efectuará la entrega recepción, anexando la fianza de vicios ocultos y el finiquito de obra respectivo, previo a la entrega de la obra.

10.- Con relación a los sobre acarreo de materiales de construcción en general, deberán considerar las tarifas prevaletientes (propuesta económica) de los fleteros de la región, presentando cartas compromiso o convenios celebrados con las uniones de transportistas (propuesta técnica), ya que cualquier variación de incremento con respecto a las tarifas consideradas en su propuesta, no será motivo de nuevos estudios de tarifas o reclamaciones, como tampoco motivo o justificación de atraso en el programa de obra así mismo se aclara que de no cumplir con esta disposición se descalificará la propuesta presentada.

11.- El Contratista al que se le adjudique el contrato deberá entregar dentro de los tres primeros días posteriores a la fecha de fallo, la factura y la fianza por el importe correspondiente, de no efectuar esta instrucción no procederá prórroga alguna por la entrega del anticipo ni diferimiento del programa de ejecución de obra.

12.- Se hace del conocimiento de los participantes, que los acuerdos tomados serán obligatorios para todos los Concursantes, después de haber realizado la visita al sitio de la obra, se pregunta a los contratistas si hay dudas, las empresas mencionan lo siguiente:

PREGUNTA	RESPUESTAS:
LOS PRESENTES MANIFIESTAN QUE NO TIENEN NINGUNA DUDA.	

13.- Final.

Derivado del resultado de la junta de aclaraciones y conforme a lo indicado en el artículo 42 de la L.O.P.S.R.E, las modificaciones efectuadas a las bases de licitación se consideran como parte integrante de las mismas.

Se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante.

No existiendo más asuntos por tratar, se da por concluido el acto de la junta de aclaraciones, levantándose la presente a las 13:00 HRS del día 04 de febrero de 2025, firmando al calce los que en ella intervinieron de absoluta conformidad con el contenido de la misma.

POR EL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.

C. ING. ANTONIO FLORES CANCINO
PRESIDENTE MUNICIPAL
INDICATURA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

C. P. MIRIAM DENISSE NEPOMUCENO CABRERA
TESORERA MUNICIPAL
TESORERÍA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

LIC. PIEDAD HERNANDEZ RAMOS
SINDICO UNICO
CONTRALORIA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025



Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N, Col. Centro, C.P. 94170. Tomatlán, Veracruz.



SECRETARIA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

LIC. ORLANDO DE FELIPE PULIDO.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



LIC. JOSE MIGUEL ARGUELLO LICONA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.



LIC. LOURDES MARITZA CONTRERAS RIVERA
Contralor Municipal

CONTRALORIA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025



C.P. ANA RAMÍREZ HERNÁNDEZ.
REGIDORA PRIMERA.

REGIDORIA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

FIRMAN DE LOS PARTICIPANTES

C. JUAN MONTERO GARCIA
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA JUMONTSA S.A.
DE C.V.

C. ARTURO VILLARRUEL ARELLANO
EDIFICACIONES Y CONSTRUCTORA ARVIARSA S.A.
DE C.V.

ING. JOSE ALBERTO CONTRERAS RODRIGUEZ
HUATUSCO CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V.

Esta Hoja de Firmas Pertenece a la ACTA DE VISITA A LA OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES de la Obra 2025301860212 CON NUMERO DE LICITACIÓN DOP-INV3P-FORTAMUNDF/2025301860212 DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.

SINDICATURA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

PRESIDENCIA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

TESORERIA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025



Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N, Col. Centro, C.P. 94170. Tomatlán, Veracruz.

El suscrito director de obras públicas, conforme a lo estipulado en el oficio de invitación entregado personalmente, así como en las bases de Invitación a cuando menos tres personas No. DOP-INV3P-FORTAMUNDF/2025301860212 para la ejecución de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.** Tiene a bien Extender la presente:

CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA

Al

C. JUAN MONTERO GARCIA

Por haber asistido día **04 de febrero de 2025** a las **09:00 HRS.** En la **TOMATLÁN** Para recorrer el sitio donde se ejecutará dicha obra.

Por lo cual se extiende la presente constancia de visita de obra.

ATENTAMENTE

Tomatlán, A 04 de febrero de 2025



LIC. JOSE MIGUEL ARGUELLO LICONA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
OBRAS PÚBLICAS
TOMATLÁN, VER.
2022-2025



Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N, Col. Centro, C.P. 94170. Tomatlán, Veracruz.

El suscrito director de obras públicas, conforme a lo estipulado en el oficio de invitación entregado personalmente, así como en las bases de Invitación a cuando menos tres personas No. DOP-INV3P-FORTAMUNDF/2025301860212 para la ejecución de la obra **CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.** Tiene a bien Extender la presente:

CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA

Al

C. ARTURO VILLARRUEL ARELLANO

Por haber asistido día **04 de febrero de 2025** a las **09:00 HRS.** En la **TOMATLÁN** Para recorrer el sitio donde se ejecutará dicha obra.

Por lo cual se extiende la presente constancia de visita de obra.

ATENTAMENTE

Tomatlán., A 04 de febrero de 2025



LIC. JOSE MIGUEL ARGUELLO LICONA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
TOMATLÁN, VER.
2022-2025



Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N, Col. Centro, C.P. 94170. Tomatlán, Veracruz.

El suscrito director de obras públicas, conforme a lo estipulado en el oficio de invitación entregado personalmente, así como en las bases de Invitación a cuando menos tres personas No. DOP-INV3P-FORTAMUNDF/2025301860212 para la ejecución de la obra **CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.** Tiene a bien Extender la presente:

CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA

Al

ING. JOSE ALBERTO CONTRERAS RODRIGUEZ

Por haber asistido día **04 de febrero de 2025** a las **09:00 HRS.** En la **TOMATLÁN** Para recorrer el sitio donde se ejecutará dicha obra.

Por lo cual se extiende la presente constancia de visita de obra.

ATENTAMENTE

Tomatlán, Ver., A 04 de febrero de 2025



LIC. JOSE MIGUEL ARGUELLO LICONA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N, Col. Centro, C.P. 94170. Tomatlán, Veracruz.



REGISTRO DE PARTICIPANTES AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA OBRA NO.2025301860212 CON NUMERO DE LICITACIÓN DOP-INV3P-FORTAMUNDF/2025301860212 DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.

NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE Y DE SU REPRESENTANTE

FIRMA DEL REPRESENTANTE

C. JUAN MONTERO GARCIA
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA JUMONTSA S.A. DE
C.V.



C. ARTURO VILLARRUEL ARELLANO
EDIFICACIONES Y CONSTRUCTORA ARVIARSA S.A. DE
C.V.



ING. JOSE ALBERTO CONTRERAS RODRIGUEZ
HUATUSCO CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V.



SECRETARIA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025



REGIDURÍA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025



CONTRALORIA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025



Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N, Col. Centro, C.P. 94170. Tomatlán, Veracruz.



ACTA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE OBRA NO. 2025301860212 CON NUMERO DE LICITACIÓN DOP-INV3P-FORTAMUNDF/2025301860212 DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER..

En Tomatlán, Ver. Siendo las 13:00 HRS. Del día 06 de febrero de 2025, reunidos en la oficina de la dirección de obras públicas los **C. Ing. Antonio Flores Cancino, Lic. Piedad Hernández Ramos, C. P. Miriam Denisse Nepomuceno Cabrera, la C.P. Ana Ramírez Hernández, la Lic. Orlando De Felipe Pulido y el Lic. José Miguel Arguello Licona**, quienes fungen como Presidente Municipal, Sindico Único, Tesorera Municipal, Regidora Primera y Secretario del H. Ayuntamiento y Director de Obras Públicas, todos servidores públicos e integrantes del Comité para la Adjudicación de Obras Públicas y Servicios relacionados con ella y la Lic. Lourdes Maritza Contreras Rivera, representante de la Contraloría Interna Municipal, y los contratistas **CONSTRUCCIONES E INGENIERIA JUMONTSA S.A. DE C.V.** Representada por el **C. JUAN MONTERO GARCIA**, la persona moral **EDIFICACIONES Y CONSTRUCTORA ARVIARSA S.A. DE C.V.** representada por el **C. ARTURO VILLARRUEL ARELLANO** y la Empresa **HUATUSCO CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V.** representada por el **ING. JOSE ALBERTO CONTRERAS RODRIGUEZ** Reunidos con la finalidad de llevar a cabo la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para la obras **CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.**

Acto seguido, se procede a pasar lista de asistencia a los participantes, constatando la comparecencia de las siguientes empresas:

1. **CONSTRUCCIONES E INGENIERIA JUMONTSA S.A. DE C.V.**
Representada por el **C. JUAN MONTERO GARCIA**
2. **EDIFICACIONES Y CONSTRUCTORA ARVIARSA S.A. DE C.V.**
Representada por el **C. ARTURO VILLARRUEL ARELLANO.**
3. **HUATUSCO CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V.**
Representada por el **ING. JOSE ALBERTO CONTRERAS RODRIGUEZ**

Una vez que se recibió toda la información por parte de los contratistas se procede a abrir cada uno de los sobres que se presentaron de manera sellada y cuya información será evaluada posteriormente tanto de manera financiera como técnica y hace de su conocimiento a todos los presentes que para el día **07 de febrero de 2025** del presente año, se dará a conocer el **FALLO**, emitido por el comité de este municipio por lo que solicita a todos los que participan tanto contratistas como integrantes del comité en esta Invitación a cuando menos tres personas que hagan acto de presencia para el día antes mencionado a las **14:00 HRS** En la Oficina de Obras Publicas.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, se da por concluida a las **11:00 HRS.** En la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen para su constancia de la presente y su anexo todos los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.



**TESORERÍA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025**

C. P. MIRIAM DENISSE NEPOMUCENO CABRERA
TESORERA MUNICIPAL

PRESIDENCIA

C. ING. ANTONIO FLORES CANCINO.
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SINDICATURA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025**

LIC. PIEDAD HERNANDEZ RAMOS
SINDICO UNICO



**CONTRALORIA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025**



Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N, Col. Centro, C.P. 94170. Tomatlán, Veracruz.




LIC. ORLANDO DE FELIPE PULIDO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.


LIC. LOURDES MARITZA CONTRERAS RIVERA
Contralor Municipal


LIC. JOSE MIGUEL ARGUELLO LICONA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.


C.P. ANA RAMÍREZ HERNÁNDEZ.
REGIDORA PRIMERA.

FIRMAN DE LOS PARTICIPANTES

C. JUAN MONTERO GARCIA
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA JUMONTSA S.A. DE
C.V.

C. ARTURO VILLARRUEL ARELLANO.
EDIFICACIONES Y CONSTRUCTORA ARVIARSA S.A. DE
C.V.

ING. JOSE ALBERTO CONTRERAS RODRIGUEZ
HUATUSCO CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V.



Esta Hoja de Firmas Pertenece a la ACTA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de la Obra 2025301860212 CON NUMERO DE LICITACIÓN DOP-INV3P-FORTAMUNDF/2025301860212 DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.



Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N, Col. Centro, C.P. 94170. Tomatlán, Veracruz.



DICTAMEN RELATIVO A LA OBRA No. 2025301860212 CON NUMERO DE LICITACIÓN DOP-INV3P-FORTAMUNDF/2025301860212 DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER."

En Tomatlán, Ver., Siendo las 09:00 HRS. Del día 07 de febrero de 2025 reunidos en la oficina de la dirección de obras públicas, los C. Ing. Antonio Flores Cancino, Lic. Piedad Hernández Ramos, C. P. Miriam Denisse Nepomuceno Cabrera, la C.P. Ana Ramírez Hernández, la Lic. Orlando De Felipe Pulido y el Lic. José Miguel Arguello Licona, quienes fungen como Presidente Municipal, Sindico Único, Tesorera Municipal, Regidora Primera y Secretario del H. Ayuntamiento y Director de Obras Públicas, todos servidores públicos e integrantes del Comité para la Adjudicación de Obras Públicas y Servicios relacionados con ella y la Lic. Lourdes Maritza Contreras Rivera, representante de la Contraloría Interna Municipal, y los contratistas, CONSTRUCCIONES E INGENIERIA JUMONTSA S.A. DE C.V. representada por el C. JUAN MONTERO GARCIA la empresa EDIFICACIONES Y CONSTRUCTORA ARVIARSA S.A. DE C.V. Representada por el C. ARTURO VILLARRUEL ARELLANO, y la persona Moral HUATUSCO CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V. representada por el ING. JOSE ALBERTO CONTRERAS RODRIGUEZ, reunidos con la finalidad de llevar a cabo el dictamen de las propuestas técnicas y económicas para la obra CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER."

VISTO

Para dictamen, las propuestas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula presentada en la invitación que les fue entregada para esta invitación a la Invitación de cuando menos tres personas:

RESULTANDO

PRIMERO.- Que la convocante está facultada para celebrar concursos y de obra pública bajo la modalidad de Invitación a cuando menos tres personas, para la ejecución de obras que requiera la Administración Pública Municipal, así como para emitir los dictámenes y celebrar los contratos correspondientes.

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la construcción de obras públicas, en conformidad con las cantidades y especificaciones señaladas en el anexo técnico de las bases de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

TERCERO.- Que el oficio de para convocar a participar en la Invitación a cuando menos tres personas se entregó personalmente a los contratistas relacionados al ramo concerniente a la misma obra.

CUARTO.- Que las bases estuvieron a disposición de los interesados en la misma invitación que les fue entregada.

QUINTO.- Que en la junta de aclaraciones, tuvieron la oportunidad los participantes de exteriorizar sus dudas y plantear sus cuestionamientos.

SEXTO.- Que el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas se desarrolló el día 06 de febrero de 2025 del presente año. Siendo presidida por el comité del concurso los C. Ing. Antonio Flores Cancino, Lic. Piedad Hernández Ramos, C. P. Miriam Denisse Nepomuceno Cabrera, la C.P. Ana Ramírez Hernández, la Lic. Orlando De Felipe Pulido y el Lic. José Miguel Arguello Licona, quienes fungen como Presidente Municipal, Sindico Único, Tesorera Municipal, Regidora Primera y Secretario del H. Ayuntamiento y Director de Obras Públicas, todos servidores públicos e integrantes del Comité para la Adjudicación de Obras Públicas y Servicios relacionados con ella y la Lic. Lourdes Maritza Contreras Rivera, representante de la Contraloría Interna Municipal

SÉPTIMO.- Que como se desprende del Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, una vez pasada lista de asistencia de los participantes, se procedió a recibir y abrir los sobres cerrados que contenían las respectivas proposiciones, constatándose la comparecencia de los contratistas CONSTRUCCIONES E INGENIERIA JUMONTSA S.A. DE C.V. representada por el C. JUAN MONTERO GARCIA la empresa EDIFICACIONES Y CONSTRUCTORA ARVIARSA S.A. DE C.V. Representada por el C. ARTURO VILLARRUEL ARELLANO, y la





persona Moral HUATUSCO CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V. representada por el ING. JOSE ALBERTO CONTRERAS RODRIGUEZ quienes presentaron las cotizaciones, ofertas y condiciones de construcción que se presencian en el cuadro de resumen de propuestas.

OCTAVO. -Que las propuestas que fueron recibidas por el comité en el acto de apertura y recepción cumplieron con lo estipulado en las bases de la Invitación a cuando menos tres personas, con lo que se procedió a su análisis.

NOVENO. -Que en conformidad con el artículo 45 de la Ley De Obras Públicas Y Servicios Relacionados Con Ellas Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, los pedidos y contratos se adjudicaran a los contratistas concursantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, por lo que revisada la documentación legal de los participantes y verificar que las proposiciones se apegaran a las especificaciones técnicas solicitadas, se procedió a la confrontación de las ofertas y condiciones financieras cotizadas por cada participante, orientándose las adjudicaciones a las empresas que presentaron las ofertas más convenientes para la convocante. Por lo anteriormente expuesto, la Invitación a cuando menos tres personas en cuestión,

SE RESUELVE

PRIMERO. -Que valorado los aspectos legal, técnico y económico de las proposiciones presentadas de los participantes y con el fin de elegir a favor del Municipio de Tomatlán, Ver, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar de acuerdo al cuadro comparativo anexo a este dictamen, en los siguientes términos y monto:

Se le adjudica el contrato correspondiente a la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER."** Todas las partidas que se licitaron en el presupuesto base que envió el Municipio de Tomatlán, Ver. Al contratista **CONSTRUCCIONES E INGENIERIA JUMONTSA S.A. DE C.V.** representada por el **C. JUAN MONTERO GARCIA**, con un monto adjudicado de **\$700,000.00 (Setecientos Mil Pesos 00/100 M.N.)** Incluido el 16% del impuesto del valor agregado.

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del Consejo de desarrollo municipal para esta Invitación a cuando menos tres personas Firmando al calce y margen los que participan:

POR EL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.

C. ING. ANTONIO FLORES CANCINO.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. P. MIRIAM DENISSE NEPOMUCENO CABRERA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. ORLANDO DE FELIPE PULIDO.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

LIC. JOSE MIGUEL ARGUELLO LICONA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

SINDICATURA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

LIC. PIEDAD HERNANDEZ RAMOS
SINDICO UNICO

LIC. LOURDES MARITZA CONTRERAS RIVERA
Contralor Municipal

C.P. ANA RAMÍREZ HERNÁNDEZ.
REGIDORA PRIMERA



Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N, Col. Centro, C.P. 94170. Tomatlán, Veracruz.



ACTA DE FALLO RELATIVO A LA OBRA No 2025301860212. CON NUMERO DE LICITACIÓN DOP-INV3P-FORTAMUNDF/2025301860212 DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.

En Tomatlán, Ver. Siendo las 11:00 HRS. Del día 07 de febrero de 2025, Reunidos en la oficina de la dirección de obras públicas, los C. Ing. Antonio Flores Cancino, Lic. Piedad Hernández Ramos, C. P. Miriam Denisse Nepomuceno Cabrera, la C.P. Ana Ramírez Hernández, la Lic. Orlando De Felipe Pulido y el Lic. José Miguel Arguello Licon, quienes fungen como Presidente Municipal, Síndico Único, Tesorera Municipal, Regidora Primera y Secretario del H. Ayuntamiento y Director de Obras Públicas, todos servidores públicos e integrantes del Comité para la Adjudicación de Obras Públicas y Servicios relacionados con ella y la Lic. Lourdes Maritza Contreras Rivera, representante de la Contraloría Interna Municipal, y los contratistas **CONSTRUCCIONES E INGENIERIA JUMONTSA S.A. DE C.V.** representada por el C. JUAN MONTERO GARCIA la empresa **EDIFICACIONES Y CONSTRUCTORA ARVIARSA S.A. DE C.V.** Representada por el C. ARTURO VILLARRUEL ARELLANO, y la persona Moral **HUATUSCO CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V.** Representada por el ING. JOSE ALBERTO CONTRERAS RODRIGUEZ, reunidos con la finalidad de emitir el fallo correspondiente a la obra **CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.**

A continuación, la Lic. Orlando De Felipe Pulido, Secretario Municipal pasa lista de asistencia constatando la presencia de los contratistas siguientes:

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA JUMONTSA S.A. DE C.V.
Representada por el C. JUAN MONTERO GARCIA

EDIFICACIONES Y CONSTRUCTORA ARVIARSA S.A. DE C.V.
Representada por el C. ARTURO VILLARRUEL ARELLANO

HUATUSCO CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V.
Representada por el ING. JOSE ALBERTO CONTRERAS RODRIGUEZ

Acto seguido se procede hacer del conocimiento de los participantes el contenido del Dictamen emitido por el Comité de la obra en cuestión, transcribiéndose los resolutivos que a continuación se citan:

PRIMERO.- Que teniendo en cuenta todos los requisitos establecidos, así como las mejores condiciones ofrecidas para el Municipio en cuanto a costo, calidad y financiamiento, así como haber constatado que la documentación que presentaron las empresas que participaron en este evento, está debidamente integrada en lo que se refiere a los aspectos técnicos, legales y económicos; el consejo del presente resuelve:

Que de acuerdo a las propuestas presentadas por los concursantes, y en base a los resultados de la evaluación tanto técnica como económica de cada una de las propuestas presentadas se desprende lo siguiente:

Se adjudica el contrato de obra pública al contratista, **CONSTRUCCIONES E INGENIERIA JUMONTSA S.A. DE C.V.** por un monto de **\$700,000.00 (Setecientos Mil Pesos 00/100 M.N.)** Incluido el 16% del impuesto del valor agregado; por considerar que su propuesta técnica (reflejados los importes en el acta de propuesta, se encuentra bien integrada, por presentar propuesta económica solvente, por su experiencia, también por que reúne las condiciones necesarias para la ejecución de la obra.

SEGUNDO.- Notifíquese por escrito a las empresas participantes, los términos previstos en las bases de la presente licitación.

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del Consejo de desarrollo municipal para la obra No. 2025301860212 Con Numero de Licitación **DOP-INV3P-FORTAMUNDF/2025301860212** Denominada **CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.** Firmando al calce y margen para la debida constancia.



Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N, Col. Centro, C.P. 94170. Tomatlán, Veracruz.



POR EL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.



C. ING. ANTONIO FLORES CANCINO.
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025



SINDICATURA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

C. P. MIRIAM DENISSE NEPOMUCENO CABRERA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. PIEDAD HERNANDEZ RAMOS
SINDICO UNICO



LIC. ORLANDO DE FELIPE PULIDO.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

LIC. LOURDES MARITZA CONTRERAS RIVERA
Contralor Municipal



CONTRALORIA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

SECRETARIA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

LIC. JOSE MIGUEL ARGUELLO LICONA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

C.P. ANA RAMÍREZ HERNÁNDEZ.
REGIDORA PRIMERA.

REGIDURÍA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

POR LOS PARTICIPANTES

C. JUAN MONTERO GARCIA.
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA JUMONTSA S.A. DE
C.V.

C. ARTURO VILLARRUEL ARELLANO
EDIFICACIONES Y CONSTRUCTORA ARVIARSA S.A. DE
C.V.

ING. JOSE ALBERTO CONTRERAS RODRIGUEZ
HUATUSCO CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V.

Esta Hoja de Firmas Pertenece a la ACTA DE FALLO de la Obra 2025301860212 CON NUMERO DE LICITACIÓN DOP-INV3P-FORTAMUNDF/2025301860212 DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.



Teléfono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N, Col. Centro, C.P. 94170. Tomatlán, Veracruz.



Asunto: **Notificación de Fallo**
Tomatlán, Ver., 07 de febrero de 2025.

SECRETARIA

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA JUMONTSA S.A. DE C.V.
C. JUAN MONTERO GARCIA
AVENIDA LAS AMERICAS
NO.2 LOCAL 10,
COL. ELECTRICISTAS, VERACRUZ.

PRESENTE:

En acatamiento a lo dispuesto en el resolutivo del Dictamen emitido por el Comité para la Adjudicación de Obras Públicas y Servicios relacionados con ella, de la Licitación Simplificada relativa a la **Obra No. 2025301860212** Con Número de Licitación **DOP-INV3P-FORTAMUNDF/2025301860212** "**CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.**" Me permito hacer de su conocimiento el fallo emitido por el referido Comité, cuyos resolutivos son los siguientes:



PRIMERO.- Que teniendo en cuenta todos los requisitos establecidos, así como las mejores condiciones ofrecidas para el Municipio en cuanto costo, calidad y financiamiento, así como haber constatado que la documentación que presentaron los contratistas que participaron en dicho evento, está debidamente integrada en lo que se refiere a los aspectos técnicos, legales y económicos; el Consejo de desarrollo municipal resuelve:

Que de acuerdo a las propuestas presentadas por los concursantes, y en base a los resultados de la evaluación tanto técnica como económica de cada una de las propuestas presentadas se desprende lo siguiente:

Se adjudica el contrato correspondiente de la Obra No. **2025301860212** Con Número de Licitación **DOP-INV3P-FORTAMUNDF/2025301860212**. "**CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.**", por un importe total de **\$700,000.00** (Setecientos Mil Pesos 00/100 M.N.) Incluido el 16% del impuesto del valor agregado.

SEGUNDO.- Notifíquese por escrito a los contratistas participantes, en los términos previstos en las bases de la presente Invitación.

TERCERO.- Se cita al contratista **CONSTRUCCIONES E INGENIERIA JUMONTSA S.A. DE C.V.** a comparecer ante el Municipio el 10 de febrero de 2025, a las **12:00 HRS.** para firmar el contrato de obra pública respectivo.

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del Comité para la Obra No. **2025301860212**, "**CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.**" Firmando al calce y margen para la debida constancia.

POR EL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.



C. ING. ANTONIO FLORES CANCINO.
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. P. MIRIAM DENISSE NEPOMUCENO CABRERA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. PIEDAD HERNANDEZ RAMOS
SINDICO UNICO



Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N, Col. Centro, C.P. 94170. Tomatlán, Veracruz.




SECRETARÍA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025
LIC. ORLANDO DE FELIPE PULIDO.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.


LIC. LOURDES MARITZA CONTRERAS RIVERA
Contralor Municipal


LIC. JOSE MIGUEL ARGUELLO LICONA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.


C.P. ANA RAMÍREZ HERNÁNDEZ.
REGIDORA PRIMERA.

POR LOS PARTICIPANTES

C. JUAN MONTERO GARCIA
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA JUMONTSA S.A. DE
C.V.

C. ARTURO VILLARRUEL ARELLANO
EDIFICACIONES Y CONSTRUCTORA ARVIARSA S.A. DE
C.V.

ING. JOSE ALBERTO CONTRERAS RODRIGUEZ
HUATUSCO CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V.


SINDICATURA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025


PRESIDENCIA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

Esta Hoja de Firmas Pertenece a la NOTIFICACIÓN DE FALLO de la Obra 2025301860212 Con Numero de Licitación DOP-INV3P-FORTAMUNDF/2025301860212 DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EN CABECERA MUNICIPAL (PRIMERA ETAPA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VER.


TESORERÍA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

